



**CONVOCATORIA DE 23 DE JUNIO DE 2025 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL
TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA
CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR**

COMUNICADO

Se convoca a todos los aspirantes admitidos definitivamente, de acuerdo a la **lista publicada el 25 de julio de 2025** para la realización del ejercicio de la fase de oposición, **EL DÍA VIERNES 1 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 08h00 AM.** Las pruebas de selección se iniciarán de modo simultáneo, tan pronto como los postulantes hayan sido acomodados en las diferentes aulas de realización del examen.

La prueba tendrá lugar en las instalaciones de la **Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (UTEPSA).** El ingreso deberá efectuarse, únicamente por la entrada principal de la **Av. Noel Kempff Mercado, 715.**

Los candidatos deben **portar obligatoriamente su documento de identidad original con el que se registraron en el anexo III o el que figura en el listado definitivo.**

Los aspirantes accederán a las instalaciones **provistos exclusivamente** de **bolígrafo**, (tantos como consideren convenientes, toda vez que los responsables de la convocatoria no proveerán de otros elementos de escritura que las hojas de examen) y **documento de identidad.**

Ni este Consulado General ni UTEPSA han previsto servicio alguno para custodia de pertenencias de los interesados, motivo por el que no se hacen responsables de la custodia de ningún tipo de objeto. Así, no se permitirá el ingreso a las instalaciones **bajo ninguna circunstancia** con cualquier otro elemento diferente de bolígrafo y documento de identidad, tales como teléfonos, relojes inteligentes, carteras, mochilas, bolsos... o cualquier otro elemento que se determine a la entrada por parte de los responsables de la convocatoria.

Finalmente, no se permitirá la entrada al ejercicio una vez cerradas las puertas de las aulas de examen.

En Santa Cruz de la Sierra, a 25 de julio de 2025.

El Presidente del Órgano de Selección

Manuel Bernal Matilla